



POZALMURO

Por el Ayuntamiento de Pozalmuro, con fecha 2 de febrero de 2024, se ha aprobado inicialmente la memoria valorada de la obra denominada –Reparación daños camino Masegoso- redactada por el ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Ángel Millán De Miguel por importe de 20.000,00 euros e incluida en el Plan Diputación de Conservación y mejora de infraestructuras afectadas por daños provocados por fenómenos meteorológicos adversos.

Durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el boletín oficial de la provincia de Soria, se expone al público, para que pueda ser examinada por los interesados y puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

La memoria valorada estará disponible en el Ayuntamiento de Pozalmuro y sede electrónica: <https://pozalmuro.sedelectronica.es>

De no presentarse reclamaciones, la referida memoria valorada, se considerará aprobada de forma definitiva.

Pozalmuro, 7 de febrero de 2024. – El Alcalde, José Esteban Pinilla Lucas

319

BOPSO-18-12022024